

EL SEMANARIO CATÓLICO.

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA,

consagrado á la

VIRGEN MARÍA, MADRE DE DIOS Y MADRE DE LOS HOMBRES.

Núm 582.

Alicante 28 de Enero de 1882

Año XIII.

LAS DECLARACIONES DEL PRINCIPE DE BISMARCK.

Es indudable que las corrientes de la política europea han de algun tiempo á esta parte cambiado en sentido de saludable reaccion hácia los principios conservadores. Convencidos quizá por la palabra amorosa, siempre sabia y prudente, del Soberano Pontífice de Roma, ó cediendo tal vez á las duras lecciones de la experiencia, ó uno y otro á la vez, los encargados de dirigir la marcha de la política en Europa, han debido comprender por fin, que la seguida hasta aquí estaba llena de peligros y no podia conducir á otro término que á la ruina de los tronos y de las sociedades. Y sobreponiéndose en ellos la razon de Estado á la pasion de secta, y el instinto de conservacion al orgullo, se han visto obligados á detenerse en el camino

emprendido, y retroceder para tomar otro rumbo más seguro.

Nadie ignora la influencia poderosa y decisiva que las lógicas han venido ejerciendo y todavía ejercen en la política europea. El príncipe de Bismarck despues de haberse servido de ellas para realizar sus planes de constitucion del imperio alemán, ha comprendido que tales aliados son peligrosos; y que si por ódio á otras instituciones más altas le ayudaron para la obra de edificacion, son obstáculo permanente para la consolidacion del mismo y peligro y amenaza constante contra su existencia. Así es que en una de sus veladas, allá por el mes de Mayo, el príncipe canciller hubo de soltar esta expresion: «Es más fácil entenderse con los jesuitas, que son gentes razonables, que con los masones, que se las echan de hábiles.» Estos hubieron de recoger las palabras del príncipe, y el órgano de las ló-

gias alemanas, la «*Banhüte*», escribió al poco un artículo rotulado «El canciller imperial y los francmasones», en el cual se expresaba en estos términos:

«Estamos bastante familiarizados con la táctica del canciller del imperio para apreciar el valor de sus palabras cuando dice que los masones son más peligrosos que los jesuitas. Cuando está decidido á entablar una nueva lucha, la anuncia siempre de una manera parecida. Así fué advertida Francia la víspera de la guerra franco-prusiana. Así amenazó al centro, cuando no contaba con que los liberales pudiesen abandonarle. Napoleón III, el gran diplomático, le enseñó esta táctica. Pero hoy Bismarck está amenazado por la misma suerte que sufrió Bonaparte.

La Unión masónica no debe dejar de señalar al momento el punto exacto en que el patriotismo deja de ser una virtud, porque las lógias han sido siempre las protectoras de la libertad de pensar, y se han opuesto siempre á toda especie de despotismo. A las declaraciones del príncipe de Bismarck, los masones quieren oponer actos solemnes. Nosotros les aconsejamos que adopten tres medidas: 1.º Una oposición internacional de las lógias unidas de Inglaterra, de Francia y de Italia, oposición que será fértil en resultados; 2.º Una protesta unánime de pacto de las lógias prusianas, porque se debe esperar que las tres grandes lógias prusianas creerán que es un deber protestar enérgicamente contra esta acusación imprevista; 3.º La acción de todos los elementos sanos

de la francmasonería contra la política del príncipe de Bismarck.»

Tenemos, pues, la clave para explicarnos el cambio que en estos momentos se está operando en la política alemana, que necesariamente ha de influir por manera eficaz y decisiva en la marcha general de la política europea.

El 30 de Noviembre último un diputado liberal hubo de interpelar al Gobierno en el Reichstag sobre el estado de las negociaciones con la Santa Sede. El príncipe de Bismarck contestó á la interpelación, y con este motivo hizo las siguientes declaraciones:

«Prusia y otros Estados confederados del imperio tienen interés en defender en Roma sus súbditos.

»El interés que hay en negociar directamente con el Soberano Pontífice de la Iglesia, existe no solamente en Prusia, sino en todos los Estados alemanes que tienen súbditos católicos; Baviera hace defender sus intereses por medio de un embajador bávaro. Creo que cada Estado por su parte debe hacerse representar; pero no excluyo la idea de que el imperio pueda en un momento dado representar á todos los Estados particulares que están interesados en la cuestión. La cuestión no es tan alarmante como dice el orador. Nosotros procuraremos cada vez más la paz, y la procuraremos en la medida que sea compatible con nuestras tradiciones, en asuntos que desde hace siglos son objeto de luchas.

»Si por consecuencia del movi-

miento adoptado por el partido liberal me hallo en la alternativa de unirme al partido progresista ó de ligarme al del centro, daré siempre la preferencia al centro, y esto por razones de Estado. (*Apiausos en el centro católico y en la derecha.*) El centro podrá ser perjudicial para el Estado, pero nunca lo será tanto como lo son los progresistas. Ya veis, señores, que manifiesto francamente mi opinion. Y añadiré que la lucha que habia emprendido con vivacidad, la hallo hoy inconveniente, y subordino por completo mi vivacidad á la salud pública.»

Pocos dias despues, el 7 de Diciembre, *La Correspondencia Provincial*, órgano semi-oficial de Berlin, se expresaba en estos términos:

«La situacion interior ha obligado al canciller á pensar que es oportuno apoyarse en los conservadores y en los católicos á fin de salvar y de desarrollar el principio monárquico y alcanzar el objeto á que debe tender la nacion.

»En realidad la actitud adoptada por el centro católico amenaza mucho menos al imperio y al orden monárquico que la del partido progresista. Este cambio no podrá menos de tener grande influencia en el desarrollo ulterior de nuestros asuntos interiores.

»Este cambio no es de ningun modo debido á un capricho ó á un cambio de opinion del canciller, sino á las nuevas condiciones que se han formado en estos últimos años, y de cuyos resultados han sido la expresion las elecciones. Además, de año en año se ha sentido más y

más la necesidad de hacer la paz con Roma, donde actualmente se está animado, tanto por lo que hace á Prusia, como por lo que hace á Alemania, de sentimientos benévolos que hacen entrever la posibilidad de la paz.

»Si Dios lo quiere, estamos al principio de esta era bendecida de la paz religiosa, y es un Papa pacífico quien con Bismarck nos conducirá á este resultado.....»

El mismo periódico ha publicado posteriormente un artículo con el epígrafe «La aurora de tiempos mejores para la Iglesia católica», en el que se leen los siguientes párrafos:

«Al celo del Sumo Pontífice y del emperador debemos el grato acontecimiento de la paz entre el poder eclesiástico y el poder civil.

»El Gobierno está convencido, como el nuevo Obispo de Fulda, de que esta paz, una vez establecida, justificará otras medidas, y que la Iglesia y el Estado volverán á trabajar de acuerdo en el bienestar del pueblo cristiano.

»Espera el Gobierno que ha de contar con el apoyo de los representantes del pueblo católico para las medidas que serán adoptadas ulteriormente á fin de llegar á la paz religiosa. Con paciencia y confianza recíprocas ayudarán ambas potestades en el logro de sus fines comunes.»

Se vé, pues, por estas y otras terminantes declaraciones que el canciller alemán quiere la paz, cuyas palabras parecen confirmar los he-

chos que de algun tiempo acá vienen sucediéndose, los cuales conocen nuestros lectores.

Dudan algunos de que sea sincero el actual proceder de Bismarck, y los mismos católicos alemanes obran con prudente desconfianza. Pero si no lo es hoy habrá de serlo mañana, porque la cuestion social se impone en Alemania, como se impone en las demás naciones, y para esta cuestion no hay más que una solucion, la católica. Bismarck lo ha reconocido así y lo ha declarado terminantemente.

Al reanudar el día 10 sus sesiones el Reichstag aleman, el diputado del centro católico, Sr. Hertling, explanó una interpelacion acerca de la necesidad de someter la legislacion sobre las fábricas á «una revision que tenga por objeto suprimir en todo lo posible el trabajo del domingo, restringir el trabajo de las mujeres, impedir que los obreros adultos sean obligados á trabajar muchas horas seguidas, y aumentar las medidas de proteccion para los obreros mayores.»

El Sr. Hertling apoyó su interpelacion diciendo que el Estado no debe dejar de intervenir en las cuestiones económicas en la medida que los altos intereses de la nacion exigen. «Es necesario, añadió, que la Iglesia secunde su accion, ejerciendo sobre la clase obrera una influencia moralizadora.» El orador deplo-

ró que se haya quitado á la Iglesia uno de los medios de ejercer este accion, expulsando de Alemania á las congregaciones religiosas.

Levantóse á contestar el príncipe de Bismarck: reconoció la necesidad de mejorar las clases obreras y dijo que el emperador participa de esta opinion. Lo que falta es buscar los medios, y actualmente se están buscando.

«La tendencia de la interpelacion, prosiguió, me gusta, pues tiene por objeto principal restaurar prácticas del cristianismo, del que algunos no quieren oír hablar, á pesar de que le deben todo lo bueno que poseen en materias de moral, de honor y de deberes.» «En mi conciencia, dijo, reconozco altamente que mi fé cristiana debe inspirar todos mis actos, y es este tambien el modo de pensar del emperador. Soy cristiano, y estoy decidido á obrar como tal. Mis proyectos serán la expresion de la caridad cristiana.»

Bismarck terminó así su discurso: «Las palabras del Sr. Hertling están animadas de disposiciones simpáticas. Espero, pues, que el señor Hertling y sus amigos del centro me ayudarán á proteger á las clases obreras. Es necesario que los obreros vean que el Estado se acuerda de ellos, no solo cuando tiene necesidad de dinero ó de ejércitos, sino tambien para protegerlos y ampararlos.»

El mejor comentario que podemos añadir á las anteriores declaraciones, es el *Rescripto del Emperador*.

«El derecho del rey de dirigir la política, segun su voluntad, está limitado por la Constitución, pero no suprimido. Los actos del rey deben ser refrendados por un ministro, y aún antes de la promulgacion de la Constitución producian responsabilidad ministerial. Pero siguen siendo actos de gobierno del rey, resoluciones que de él emanan y que manifiestan su voluntad con arreglo á la Constitución.

No cabe, pues, presentar el ejercicio de los derechos del rey como emanado no del rey sinó del ministro responsable, pues semejante interpretacion oscureceria los derechos que dá la Constitución al rey.

La Constitución prusiana es la expresion de la tradicion monárquica del país, cuyo desarrollo descansa en las relaciones vivas entre el rey y el pueblo.

Estas relaciones no pueden trasladarse á los ministros nombrados por el rey, porque están ligadas á la persona del rey; su conservacion es una necesidad política para Prusia.

Quiero, por consecuencia, que así en Prusia, como en las asambleas legislativas del imperio no quede la menor duda acerca de mi derecho constitucional y el de mis sucesores, de dirigir personalmente la política de mi gobierno y que se refute sin cesar la opinion segun la cual la inviolabilidad tradicional de la persona del rey proclamada por el art. 43 de la Constitución, ó sea la obligacion de que refrende sus actos un ministro responsable, quita á mis actos de gobierno el carácter de re-

soluciones espontáneas emanadas del rey.

Es deber de mis ministros el defender mis derechos constitucionales contra toda duda ó todo reparo. Lo mismo espero de todos los funcionarios que han prestado juramento á mi persona.

Léjos estoy de querer influir en las elecciones. Mas para los funcionarios encargados de la ejecucion de mis actos gubernamentales, y que en virtud de la ley disciplinaria pueden ser revocados; su deber, consignado en sus juramentos, exige que representen la política de mi Gobierno hasta en las elecciones.

Agradeceré á los funcionarios todos que cumplan lealmente este deber, y espero de ellos que, recordando sus juramentos, se abstendrán de todo acto contra mi Gobierno, aún en el terreno electoral.

GUILLERMO. BISMARCK.»

LA ROMERIA.

Los periódicos de la secta continúan ahullando contra la proyectada peregrinacion á Roma. ¡Si supieran ellos qué gracia nos hacen á nosotros sus ahullidos! Como que al oirles gritar furiosos contra la romería, decimos: ¡ahí duele! y como todo lo que duele á los liberales es beneficioso para los católicos, sus mismos ahullidos nos estimulan á proseguir firmes en nuestro propósito de llevar á cabo la romería con el mayor esplendor posible; y mientras

ellos se desgañitan y rabian como energúmenos, nosotros seguimos organizando Juntas y preparándonos para emprender el camino de Roma.

Inútilmente se cansan en presentar la peregrinacion como una manifestacion carlista: el juego es conocido, y la trama es algo burda. Apelen pues á otros medios, que estos no han de darles resultado. La peregrinacion, como ha dicho Su Santidad, como repiten todos los Prelados, y como han declarado los Sres. Necedal, que la han promovido, es pura, exclusiva y completamente católica. Los que van á Roma son simplemente españoles católicos, fieles guiados por sus Pastores, que van á rendirse ante el Pastor Supremo y decirle sin miedo á la revolucion, que si ésta le ha quitado un reino, la fé y el amor le ofrecen un trono en cada corazon católico; van á orar ante el sepulcro de los Santos Apóstoles para pedir á Dios que envíe un Angel que rompa las cadenas que oprimen á nuestro amantísimo Padre Leon XIII, y le devuelva la libertad para que pueda sin obstáculo apacentar la grey redimida con la sangre del cordero sin mancha. Los católicos deben, imitando el lenguaje del Apóstol, responder á los que con tan malas maneras tratan de desvirtuar esta gran manifestacion católica: «no os canséis, porque ni vuestras calumnias,

ni vuestras intrigas, ni vuestras amenazas, ni vuestras violencias podrán separarnos jamás de la caridad de Nuestro Señor Jesucristo.» Adelante, pues, y ¡á Roma!

Constitucion de la Junta organizadora en esta diócesis de Orihuela.

El Sr. Vicario Capitular de esta diócesis de Orihuela, tan luego como tuvo noticias auténticas del laudable é importante proyecto de una peregrinacion á Roma de los católicos españoles, para consolar con su presencia á nuestro afligido y amantísimo Padre el Romano Pontífice, cautivo en el Vaticano, dirigió una atenta invitacion á algunos católicos de los que más se distinguen por su celo y fervor en bien de la causa de la Iglesia en la capital de nuestra diócesis, y al momento tuvo la satisfaccion de verlos junto á sí: y unánimes en el pensamiento de promover por todos los medios posibles una numerosa peregrinacion de los católicos de esta diócesis, que tanto abunda en sentimientos de religiosidad, acordaron constituirse en Junta para los trabajos preparatorios.

El Sr. Vicario Capitular dió á todos las más expresivas gracias por la atencion de haber acudido á su invitacion, y por el celo que mostraban en la realizacion del proyecto comunicado. Llegada la hora de la designacion de cargos, todos dieron

al digno Sr. Vicario Capitular el de la presidencia de honor, y le pidieron que tuviera la bondad de designar los demás. Hechas las excusas y salvedades propias de estas reuniones, y de la distincion y finura de los individuos que componían ésta, el Sr. Vicario Capitular, atendidas las circunstancias de cada uno, propuso para

Presidente,

al Sr. D. Salvador de Lacy.

Vice-Presidente,

al Sr. D. Adolfo Claravana.

Vocales:

á los Sres. D. Indalecio Ferrando, Chantre; D. Francisco Gosalvez, Lectoral; D. Pedro Rocamora, Penitenciario; D. Florentino de Zarandona, Canónigo; D. Francisco Cotau, Magistral; D. Emilio Maestre, Doctoral; D. Camilo Gozalvez, Cura; D. Francisco Moreno, abogado; don Santiago Ibañez.

Secretario,

al Sr. D. Luis Balaguer, abogado.

Vice-Secretario,

al Sr. D. Pedro Soto, propietario.

Tesorero,

al Sr. D. José Die, propietario.

Todas y cada una de estas propuestas merecieron la más completa aprobacion, por lo cual el Sr. Vicario Capitular dió á la Junta las más rendidas gracias.

Acordándose, para terminar, que el Ilmo. Sr. Presidente honorario

comunicase á la central de Madrid la constitucion de esta Junta.

A la carta dirigida por los señores Necedal al Episcopado español, dando cuenta del proyecto de peregrinacion, han contestado ya los Prelados de Toledo, Jaen, Pamploña, Plasencia, Badajoz, Leon, Zaragoza, Gobernador eclesiástico de Avila S. V., Arzobispo de Sevilla, Obispo de Coria, el de Areópolis, el de Menorca, el Obispo auxiliar de Sevilla, el de Jaca, Gobernador eclesiástico de Orihuela, S. V.

Todos bendicen la proyectada romeria y ofrecen su cooperacion para llevarla á efecto.

Otro dia daremos cuenta de las Juntas organizadas, que ya á esta fecha son en no pequeño número.

El *Siglo Futuro* publica el siguiente telégrama de su corresponsal en Roma:

«Roma, 23.—Sr. D. Ramon Necedal.—Un telégrama de la agencia oficiosa Stefani declara que el gobierno italiano respetará la peregrinacion española.—*Ferreiroa.*»

EL ILMO. SR. DR. D. VICTORIANO GUIASOLA.

II.

Sus ideas sobre la condicion de los tiempos presentes, y precauciones que deben tomar los católicos para no esponerse á perder la fé.

Despues de recomendar el Prelado á sus fieles que se cautelen «contra el espíritu de soberbia, madre fecunda de todas las heregías, de todas las aberraciones de la inteligencia, prosigue:

«Porque no es ya, como ser solia, »la soberbia exclusivo y triste achaque de inteligencias poderosas; »vémosla hoy anidarse hasta en las »limitadas y vulgares; y si pudo allá »en su tiempo escribir el Santo »Apostol *la ciencia infla*, hoy nos es »dado añadir que infla tambien y »engrie la ignorancia. Preguntad »sino por los estudios de esos hombres, que en cafés, en tabernas, en »talleres hablan y disertan en tono »magistral acerca de Religion, decidiendo en són de jueces infalibles »sobre puntos de dogma, de moral »y de disciplina, y resolviendo sin »titubear, cual si fuesen Teólogos »consumados, las cuestiones mas difíciles. Pero ¿qué necesidad hay de »preguntar, cuando á simple vista »se conoce que ni siquiera han sido »iniciados en los rudimentos de las »ciencias eclesiásticas; que los mas

»de ellos no saben el catecismo; y »una no pequeña parte son incapaces de leerlo?»

»A vista de este espectáculo, ciertamente singular, que ofrece nuestra sociedad, ridículo por extremo, »si no fuese al propio tiempo deplorable, muy bien se echa de ver que »no está la fé vinculada á ciertas »disposiciones naturales, ó por medios humanos adquiridas: que ni »por su índole nativa es aliada de la »ciencia, ni compañera inseparable »de la ignorancia: que no es legítimo »fruto de altas especulaciones científicas, las cuales pudieran, cuando »mas, engendrar una fé humana ó »filosófica, pero que tampoco es natural efecto de la credulidad ignorante y estúpida; que no es, en fin, »obra humana, sino *divino don*; no »convicción adquirida, sino virtud »infusa; no planta de la tierra, sino »que su gérmen y raiz y sávia vivificante derivan su origen de los »cielos. Solamente la obtiene el que »con dócil sumision acoge la invisible influencia del Padre de las luces, de quien viene á nosotros toda »dádiva excelente y todo don perfecto. Esa humildad de corazón, »bien que no tenga razon de causa »ni aún siquiera de verdadero mérito respecto á la adquisicion de la fé »sobrenatural, es sin embargo una »feliz condicion, dada la cual excítase en el alma por misteriosa manera el que apellidan los Teólogos

»*pio afecto de credulidad*, y viene á
»fijarse habitualmente en ella aquel
»sublime don, que la hace asentir
sin violencia á verdades superiores
natural alcance.»

«Ya, pues, si la sencilla humil-
»dad es como llave de oro que fran-
»quea la entrada en nuestras almas
»á la lumbre de la fé, nada mas ne-
»cesario, A. H. N., para que en
»ellas subsista, se arraigue y fortifi-
»que, que el precaveros contra las
»sugestiones del orgullo, guardán-
»doos de escudriñar temerariamente
»los arcanos venerandos de la divi-
»na Magestad á riesgo de ser opri-
»midos por su gloria. *No queráis*
»*saber altamente, sino temed.*»

«No que dejeis de investigar los
»secretos naturales y estudiar la ar-
»monía misteriosa del mundo, que
»el Soberano Artífice *entregó á la hu-*
»*mana controversia*: desvelaos asi-
»mismo, si os place, por compren-
»der al hombre, bellissimo compen-
»dio de la naturaleza y á quien la
»Escritura representa como una mi-
»niatura del sér angélico: decid en
»buen hora poseidos de entusiasmo
»*¡sábio me haré!*.... por mas que ilu-
»sionados no os hayais apercibido
»de que los límites de la sabiduría se
»alejan de vosotros, y que sois, co-
»mo de sí mismo decía un sábio mo-
»ribundo, «á manera de niños ju-
»gueteando á la orilla del mar con
»algunas chinitas, mientras que el
»océano de la verdad se estiende y

»dilata inexplorado;» pero cuando,
»así embebecidos, os complacéis en
»vuestros adelantos y formais ven-
»tajoso concepto acerca del poderío
»de vuestra inteligencia, procurad
»no desdeñar aquella *sobriedad en*
»*el saber*; que tanto encarecia el
»Apóstol de las gentes ni oseis lan-
»zaros nunca á las temerosas regio-
»nes de lo sobrenatural, sin tener la
»vista fija en el faro luminoso de la
»revelacion divina. No por otra cau-
»sa que por haber descuidado esas
»salvadoras precauciones, muchos
»hombres de aventajado talento des-
»atinan y deliran al tratarse de
»cuestiones para la sencillez cristia-
»na facilísimas; y al verlos así des-
»atinar y delirar, y que de continuo
»estudiando y sin cesar apreudien-
»do, jamás llegan á obtener la cien-
»cia de la verdad, parece que la
»Providencia se ha complacido en
»perder la sabiduría de esos sábios y
»confundir la prudencia de esos
»prudentes, lanzando un invisible
»rayo vengador que hiriese de pará-
»lisis sus inteligencias. Impórtaos,
»pues, sobremanera, A. H. N., es-
»cudaros contra el orgullo cientifi-
»co, ya que en nuestra época, mucho
»mas que en otra alguna, han veni-
»do á ser triste realidad aquellas
»frases de San Agustin: *Todos sedu-*
»*cen prometiendo ciencia, é insultan á*
»*los que caminan en sinceridad de fé.*
»Por este solo camino que no por el
»orgullo, encontrareis la sabiduría

»verdadera, la única para todos ne-
»cesaria, y á todas las clases y capa-
»cidades accesible; porque siempre
»á los humildes han sido revelados
»los divinos misterios, mientras que
»se han ocultado á los sábios y en-
»tendidos.»

«Cautelaos tambien contra las
»malas lecturas.»

«Este género de precaucion es
»hoy sobremanera necesario en me-
»dio de ese aluvion funestísimo de
»impíos é inmorales escritos, que
»salen perennemente de una prensa
»prostituida, para inundar nuestra
»sociedad, y que, abriéndose paso
»hasta el hogar doméstico mejor
»asegurado, hacen horrible estrago
»en criaturas inocentes y candoro-
»sas. No que maldigamos la im-
»prenta, la cual ha sido y puede ser
»un medio felicísimo de promover
»estudios sólidos y difundir conoci-
»mientos útiles; lo que deploramos
»es el abuso que de ella se ha he-
»cho, y el error harto comun de los
»que, no reparando en lo fútil, y
»enamorándose de lo peregrino de
»la frase, han solido compararla á
»la flecha de Aquiles, que en sí lle-
»vaba el remedio de la herida que
»causaba. Lo que lamentamos es
»que el espíritu del error, deificando
»por ese medio el orgullo humano,
»y legitimando todos los vicios y
»desórdenes, haya multiplicado sus

»infelices víctimas, hasta hacernos
»prorumpir con íntimo dolor en
»aquella sentida exclamacion del
»grande Obispo de Hipona: *¡Quæ
»pejor mors animæ, quam libertas
»erroris!* Es la lectura como alimen-
»to ordinario del alma, y el efecto
»que producen en el cuerpo los
»manjares materiales segun sus con-
»diciones de salubridad, ese produ-
»cen en el alma las lecturas buenas
»ó perniciosas.»

«Las del género novelesco, sobre
»todo, lecturas favoritas de la juve-
»nil edad, y que suelen ser como
»eructadas de un fondo nauseabundo
»de malignidad y corrupcion; y
»tantos impíos folletos y soeces li-
»belos, oprobio de nuestra bella y
»cristiana literatura; y tantos periód-
»icos de parecida estofa, que dia-
»riamente vomita una prensa pros-
»tituida; y millares de millares de
»livianos escritos de todos tamaños
»y formas, engendros ignominiosos
»de la ardiente fantasía, funestamen-
»te fecunda, de literatos sin Dios y
»sin conciencia, sin fé y sin cora-
»zon: estas y semejantes perniciosas
»producciones á ninguna otra co-
»sa sabríamos compararlas, que al
»misterioso volúmen, que viera Za-
»carías ir volando y que de él se le
»decia: *«Hæc est maledictio, quæ
»agreditur super faciem terræ:»* mal-
»dicion, calamidad espantosa, que
»ha salido para causar horrendo es-

»trago sobre la superficie de la tier-
»ra. Porque ¿á dónde no alcanza esa
»calamidad, ó en dónde no penetra
»esa maldición contagiando todo
»lo puro, profanando todo lo santo,
»y exacerbando despiadadamente lo
»que pudiera bien decirse la enfer-
»medad endémica de nuestro siglo,
»la perversión de la mente y la cor-
»rupción del corazón?»

«Y con ser tales y tan funestos
»sus resultados, lo particular es que
»aun haya hombres que, blasonan-
»do de católicos se presten á leer
»semejantes publicaciones y permi-
»tan que las lean sus familias, y aun
»contribuyan á sostenerlas figuran-
»do en el número de los suscritores.
»¡Oh santa candidéz! mejor diría-
»mos, ¡aberración deplorable! ¡Cuán-
»to mejor harían en imitar á aque-
»llos antiguos pueblos, que se obli-
»gaban con juramento á no com-
»prar mercancías á los enemigos de
»la patria; ya que ellos no solo se
»constituyen tributarios de los ene-
»migos de la Religion y de la socie-
»dad, destinándoles su oro, y su
»tiempo que vale mas que oro, sino,
»lo que es peor y altamente deplora-
»ble, dándoles libre acceso para
»causar muerte espiritual á sus al-
»mas! Fórmase la ilusión de que
»no hay compromiso ni responsabi-
»lidad de conciencia, no estando
»prohibidos por la Iglesia tales es-
»critos; pero si alguno de ellos no
»han llegado á ser objeto de prohi-

»bición positiva, es harto evidente
»que, en el hecho de ser malos y
»peligrosos, deben por derecho na-
»tural considerarse vedados. Si de
»esto pudiese haber alguna duda,
»oigan á nuestro Santísimo Padre
»Pio IX, quien refiriéndose á publi-
»caciones de igual jaez, dice en su
»notabilísima Carta de 30 de Junio
»de 1871, dirigida al Cardenal, Vi-
»carío de la Ciudad de Roma: «*Del*
»*derecho mismo natural viene prohi-*
»*bida la lectura de semejantes perió-*
»*dicos, por el peligro próximo que se*
»*corre de perversión en la fé.*»

«Importa adoptar, A. H. N., acer-
»tadas precauciones, que aseguren
»á nuestra debilidad un confortati-
»vo, á nuestro declinamiento un con-
»trapeso, robusto dique á nuestra
»disipación, y á nuestra ceguera
»lumbre divina. A tal propósito y
»en primer lugar, preciso es que os
»precais, no solamente, como an-
»tes os hemos inculcado, contra las
»producciones científicas y literarias
»notoriamente impías ó inmorales,
»sino que para neutralizar toda im-
»presión desfavorable ocasionada
»por las que no son en absoluto cen-
»surables, habeis de tomar en mano
»y poner en las de vuestros hijos
»aquellos libros de piedad y edifica-
»ción cristiana, que constituían la
»favorita lectura, la única quizás,
»de vuestros antepasados. Cuando

»por no haberse despertado aun en
»tanto grado el gusto literario, ni
»desarrolládose (no diremos si por
»fortuna ó desgracia) el interés po-
»lítico, se leían pocas novelas y me-
»nos periódicos, nuestros padres no
»sabían disputar acerca de la fé,
»pero sabían morir por ella; no en-
»tendían de achaque de gobernar
»estados, pero regían admirablemen-
»te sus casas y familias, viviendo en
»codiciable paz bajo el gobierno
»público que Dios les destinara; no
»especulaban á estilo de filósofos,
»pero conducían su vida conforme á
»las reglas de la mas alta filosofía;
»no presumían de literatos, dejando
»esto á los que por profesion y de
»verdad lo eran, pero en cambio
»¡con cuánta dulcedumbre les era
»dado exclamar imitando al Profeta
»Rey: «Aunque nada sé de letras,
»ni de escrituras, ni entiendo las
»artes humanas, ni las aprendí por-
»que desde el cayado me trasladas-
»teis al trono, me probaré á cantar,
»¡oh Dios mio! vuestro poder y jus-
»ticia; porque desde mi infancia
»me enseñasteis á alabaros, y jamás
»desde entonces he cesado, ni en
»adelante cesaré, de celebrar vues-
»tras maravillas y publicar vuestras
»bondades!» Ese era el hombre en
»tiempos envidiables, que ya pasa-
»ron, acaso para no volver, mas sá-
»bio, mas filósofo, mas propiamente
»poeta en medio de su ruda sencí-
»llez, que los que hoy tanto caca-

»rean su rara ilustracion y peregrí-
»na ciencia.

«No que las condenemos, ni ha-
»yamos de estar reñidos con la cas-
»tiza belleza de las obras del inge-
»nio, ni con las producciones y
»publicaciones útiles, que antes
»bien quisiéramos se multiplica-
»sen y prosperasen como medios
»de contrarestar tantas otras pes-
»tilentes. Pero ¿qué ventaja pue-
»de reportarse de que el periódico
»y la novela sean hoy casi general-
»mente para las personas de toda
»condicion, edad, y sexo el exclusi-
»vo alimento del espíritu, sin haber
»nunca á la mano libros religiosos,
»con que pudieran rectificar equi-
»vocados conceptos, desvanecer im-
»presiones nocivas, y facilitar vigor
»y lucidez á las ideas y sentimientos
»cristianos? No hay que hacernos
»ilusiones. Hasta en aquellos luga-
»res, que parecieran mas seguros y
»sábiamente guardados, se introdu-
»ce hoy, por medios que tampoco
»inspirarian recelo, una como atmós-
»fera maléfica, sin que la echemos
»de ver porque nos hemos habitua-
»do á respirarla. Todo cuanto se ve,
»cuanto se oye, cuanto se lee pare-
»ce dejar en el alma un no sé qué
»de predisposicion siniestra. Guar-
»daos, pues, de consagrar sin lími-
»te ni medida vuestro tiempo á lec-
»turas frívolas y de ninguna sustan-
»cia, que debilitan y disipan; y afi-
»cionaos, y que vuestras familias se

»aficionen, á las edificantes y piado-
»sas con tanto mayor conato, cuanto
»mas inevitables fueren y mas fre-
»cuentes las causas generadoras de
»la disipacion profana.»

CRONICA INTERIOR.

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha pasado á los Sres. Prelados una circular, recordando la prohibicion que existe, «para que los reclutas disponibles puedan contraer matrimonio antes de contar dos años en dicha situacion, así como tampoco pueden verificarlo los individuos de tropa que sirven en activo con licencia ilimitada mientras no hayan cumplido cuatro años de servicio.»

Dáse por muy probable la instalacion en Pontevedra de una comunidad de Jesuitas ó Paules bajo la proteccion del Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago.

Se ha autorizado la instalacion en el convento de Peñafiel, diócesis de Palencia, de una comunidad de clérigos regulares Pasionistas.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido autorizado el ilustrísimo señor Obispo de Astorga para establecer un convento de clérigos regulares en Villafranca del Vago.

«La *Gaceta de Cataluña*, periódico no muy afecto al clero, propaló una especie ofensiva para un sacerdote. Dicho periódico ha tenido que confesar que sorprendido dió la noticia calumniosa.

»De esas sorpresas están llenos los periódicos sectarios. Como el andaluz del cuento, llevan la capa llena de casualidades.»

Trasladamos la noticia al periódico de esta localidad que copió y comentó aquella especie, y esperamos de su imparcialidad y buena fé, copiará tambien la rectificacion.

Segun dicen los periódicos, el venerable Obispo de Plasencia ha fulminado las censuras eclesiásticas contra el periódico *El Extremeño*.

Tambien *El Linarés* ha sido amonestado por última vez por el señor Obispo de Jaen.

¡Cuánto cieno hay por esos mundos!

Nuestro apreciable colega *El Zuzo* inserta una alocucion del reverendo Padre fray Salvador Vallés, de la Orden de los menores observantes y misionero apostólico del colegio de la Propaganda Fide de la Paz (Bolivia), llamando á la juventud católica española para las misiones de aquel país.

Los jóvenes que se sientan con vocacion para ir á evangelizar á

aquellos países, tanto sacerdotes como seculares, pueden dirigirse á la redaccion de *El Zuavo*, en Valencia, que los relacionará con el padre misionero.

De falta de ministros del Santuario hemos oido lamentarse tambien en España á varios dignos Prelados.

Y aún se ponen obstáculos á las vocaciones, como sucede con el proyecto de ley de reemplazo del ejército, sin respeto á los cánones, y modificando las leyes en perjuicio de la Iglesia y de la sociedad.

El Ilmo. Sr. Guisasola ha dirigido al Ayuntamiento de esta capital la siguiente carta contestacion á la que esta Corporacion municipal habia enviado antes á su ilustrísima.

«EXCMO. SEÑOR:

«Altamente satisfactoria ha sido para mí la atenta comunicacion, que con fecha 5 de este mes se ha servido V. E. dirigirme por conducto de una respetable comision de su seno, y en la cual, recordando la buena inteligencia que constantemente ha existido entre ese Excelentísimo Ayuntamiento y los Prelados de la Diócesis de Orihuela, cuya benevolencia y apoyo para todo lo referente al bienestar de esa ciudad, ha sabido captarse con la profunda consideracion y respetuoso cariño que siempre les ha profesado, manifiesta su deseo de continuar

conmigo en tan buenas disposiciones, y me felicita por mi nombramiento para la Silla Episcopal de esa Diócesis.

»Agradezco profundamente esta deferencia tanto mayor, cuanto que ha tenido á bien enviar una Comision compuesta de personas tan recomendables, para exponerme con más amplitud aquellos nobles y piadosos sentimientos, y en justa reciprocidad cumplo el grato deber de significar á V. E. por medio de la presente, como ya lo hice de palabra y con más estension á dichos señores, el vivo interés que me inspira todo lo que pueda contribuir al bien moral y religioso y á la prosperidad de esa capital, y que procuraré proceder con V. E. en la mejor armonía como persona pública, y guardar siempre como persona privada á las dignísimas que constituyen ese Excmo. Municipio, toda consideracion y miramiento.

Dios guarde á V. E. muchos años.
—Ciudad-Real 9 de Enero de 1882.
—VICTORIANO, *Obispo de Dora, Prior de las Ordenes Militares.*

Excmo. Sr. Presidente y Concejales del Ayuntamiento de la ciudad de Alicante.»

La Provincia de Huesca elogia, como es justo, al digno Prelado de aquella diócesis por la parte tan activa que ha tenido en que se conceda el ferro-carril á Canfranc, viéndo-

se que, como presidente de la comisión gestora, ha cumplido con gran celo su cometido, mostrando así que los que velan por la salvación de las almas son los primeros en procurar las verdaderas mejoras y adelantos materiales.

El *Diario de Santander*, uno de los periódicos condenados, ha sido obligado por el juzgado de primera instancia á publicar la protesta que el Cabildo Catedral remitió al director de aquel periódico, cuando este afirmó que aquella corporación había visto con disgusto la excomunión lanzada por el Sr. Obispo de Santander.

El Prelado de Córdoba ha autorizado á varios sacerdotes para que en los puntos de su residencia enseñen latin y humanidades.

Leemos en *Boletín eclesiástico* de Zamora:

«Teniendo en consideración nuestro celoso y caritativo Prelado, lo penoso de la presente estación para los pobres, que no siempre encuentran medios de subsistencia, ha acordado distribuir cien panes cada semana, durante los meses de riguroso invierno, cuyos bonos serán repartidos por las Conferencias de San Vicente de Paul, como muy cono-

cedoras de las necesidades de aquellos.»

El Sr. Obispo de Mallorca ha destinado 1.000 pesetas á la Casa de Misericordia de Palma, y otras sumas para el Hospital y la Inclusa de la misma ciudad. En esto se emplean los bienes de la Iglesia y de su clero.

Hemos recibido las siguientes obras,

El Purgatorio y la devoción á las benditas almas, por el P. Fr. José Coll.

Vida, Virtudes y Milagros de San Lorenzo de Brindis, por el R. Padre fray Francisco de Ajorfin.

Dedicaremos á una y otra algunas líneas en otro número.

El Rdo. Sr. D. Gabino Catalina del Amo, Obispo dignísimo de Calahorra y la Calzada, ha pasado á mejor vida, víctima de una penosa enfermedad, soportada con cristiana resignación, y despues de recibir los auxilios de la Iglesia.—R. I. P.



R. I. P.

El día 20 falleció en Valencia, donde habitualmente residía, el excelentísimo Sr. D. Antonio Sanchez Almodovar.

Los periódicos de aquella capital,

y los que en Alicante se publican, han consagrado sentidas frases á honrar la memoria del distinguido médico, del inteligente y laborioso agricultor, del honrado ciudadano, cuyas singulares dotes y prendas de carácter le habian conquistado el respeto y la simpatía de cuantos le conocian y trataban.

Justos y merecidos son los elogios que por estos conceptos se tributan al Sr. Sanchez Almodovar, con quien nos unian lazos de amistad y de sangre; pero todavía los merece mayores por su profunda fé religiosa y los caritativos y nobles sentimientos de su corazon. De aquella dá testimonio perenne la diadema de plata que regaló á Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de la villa de Aspe, su pueblo natal; y de los segundos lo dan las muchas lágrimas que ha enjugado durante su vida.

Reciba su señora viuda y la familia toda del finado nuestro sentido pésame; aunque más bien que pararlo, estamos nosotros para recibirlo.

CULTOS RELIGIOSOS.

Hoy sábado, en la Colegial, á las ocho, misa de renovacion.

En Santa Maria, á las nueve, misa de la Virgen.

Por la tarde, á las cuatro, en las Monjas Agustinas, ejercicio de la Felicitacion Sabatina.

Domingo.—En la Colegial, á las nueve, misa conventual.—Por la tarde, habrá Minerva con sermon, á cargo del M. I. Sr. Abad.

En Santa María, á las nueve, misa mayor.

Martes.—En las Agustinas, á las ocho, misa de renovacion, y por la tarde, Trisagio.

En la ayuda de parroquia de Nuestra Señora de Gracia, dará principio el Triduo en honor de Jesús Sacramentado. Todos los tres dias, á las cuatro de la tarde, comenzará la funcion con el santo Rosario, seguirá la meditacion, y despues el sermon, siendo oradores respectivamente, D. Tomás Domenech, vicario de dicha iglesia, D. Gaspar Semper, sacristan mayor de la Colegial, y el ya nombrado D. Tomás Domenech.

Jueves.—*La Purificacion de Nuestra Señora.*—En la Colegial, y en Santa Maria, á las nueve, despues de la bendicion de las Candelas, habrá misa conventual.

En las Capuchinas, á las siete, misa de renovacion, y por la tarde, á las cuatro, Trisagio.

En las Agustinas, á las ocho, misa y comunión general de los asociados de María Inmaculada, y por la tarde, á las cuatro, será el ejercicio de la Felicitacion Sabatina, con exposicion de Jesús Sacramentado.

ALICANTE:
Imprenta de Antonio Seva